



Fase de prácticas o inducción de maestros, profesores de enseñanza secundaria y profesores técnicos de formación profesional por Administración educativa

Tabla 1. Reducción del periodo de prácticas por circunstancias especiales

Administración	Duración	Circunstancias contempladas
Andalucía	3 meses y 1 día	En los supuestos de maternidad, adopción o acogimiento, las mujeres afectadas deberán contar, al menos, con tres meses y un día de servicios efectivos para la valoración de la fase de prácticas.
Aragón	Más de 3 meses	Las funcionarias en prácticas que durante el período de las mismas se encontrasen en situaciones de baja con motivo de embarazo o de permiso por maternidad o adopción, así como los funcionarios en prácticas que se encontrasen en situación de permiso por paternidad o adopción deberán completar más de tres meses.
Principado de Asturias	-	No hay referencias.
Illes Balears	3 meses	En los supuestos relacionados con los permisos por motivos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, por razón de violencia de género y para las víctimas de terrorismo y sus familiares directos, en las situaciones de riesgo durante el embarazo o de embarazo de riesgo y en casos de fuerza mayor debidamente acreditados, la duración de esta fase será al menos de tres meses de actividad docente.
Canarias	3 meses y 15 días	Puede fraccionarse la duración de la fase de prácticas por causas justificadas de maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo o incapacidad temporal, siempre y cuando se completen, al menos, los tres meses y medio.
Cantabria	3 meses	Si alguno de los funcionarios en prácticas disfrutara durante este periodo de reducción de jornada, un permiso por parto, paternidad, maternidad, adopción o acogimiento, tanto preadoptivo como permanente o simple, o por una causa excepcional, se efectuará la evaluación de los mismos siempre que hubiera prestado servicios durante un mínimo de tres meses.
Castilla y León	3 meses	En los supuestos relacionados con el embarazo, maternidad, paternidad, violencia de género o víctimas de terrorismo, la duración de dicha fase será al menos de tres meses.
Castilla – La Mancha	3 meses	Por la circunstancia de estar disfrutando de los permisos de maternidad y lactancia o del permiso del progenitor diferente de la madre biológica por nacimiento, guarda con fines de adopción, acogimiento o adopción de un hijo o hija, se entenderá que completan la fase de prácticas si acreditan al menos 3 meses de prácticas.



Cataluña	3 meses	Periodo mínimo de actividad docente.
Comunitat Valenciana	Más de 3 meses	En caso de que el personal funcionario se encuentre en situación de permiso por nacimiento de hijos, adopción o acogimiento, riesgo de embarazo o accidente laboral, este período de prácticas podrá tener, como mínimo, una duración de tres meses.
Extremadura	3 meses	Para las funcionarias en prácticas que durante el periodo de las mismas se encontrasen en situaciones de baja con motivo de embarazo esta duración podrá flexibilizarse en tres meses.
Galicia	No se concreta.	Causa justificada.
Comunidad de Madrid	4 meses y 15 días	En los supuestos de maternidad, adopción o acogimiento, las mujeres afectadas deberán contar, al menos, con cuatro meses y medio de servicios efectivos.
Murcia	-	Se puede solicitar un aplazamiento de la fase de prácticas si se cumplen ciertas circunstancias debidamente justificadas, pero no una reducción.
Navarra	-	No hay referencias.
País Vasco	3 meses y 1 día	En casos excepcionales, en los que la persona funcionaria en prácticas se encuentre en situación de incapacidad temporal, baja maternal u otro caso de fuerza mayor (circunstancia excepcional imprevista e inevitable) que le impida el desarrollo ordinario de dicha fase de prácticas, el periodo de prácticas deberá ser de al menos tres meses y un día de forma continuada.
La Rioja	-	Se puede solicitar un aplazamiento de la fase de prácticas si se cumplen ciertas circunstancias debidamente justificadas, pero no una reducción.

Fuente: Elaboración Eurydice España-REDIE a partir de la normativa vigente.



Eurydice
España

redE: Red española de información
sobre educación



REDIPEDIA

